

ÁREA LINGÜÍSTICA TRANSVERSAL

OBJETIVOS

El objetivo primordial del área lingüística transversal es paliar las deficiencias lingüísticas que presenten los alumnos/as que han sido seleccionados para dar esta asignatura.

Entendemos que los objetivos no pueden fijarse de modo genérico para cada grupo, pues dadas las características de estos alumnos/as, será necesario establecer pequeños grupos que presenten deficiencias similares. Para ello, se hace imprescindible una prueba inicial. A pesar de ello, y a título orientativo, podemos fijarnos los siguientes objetivos generales:

1.1 Leer de forma comprensiva y expresiva distintos tipos de texto con la entonación, las pausas y el ritmo adecuados a la situación e intención comunicativa.

1.2 Utilizar el lenguaje escrito de forma adecuada, cohesionada y coherente para garantizar la comunicación de ideas, sentimientos y emociones, de acuerdo con distintas finalidades y situaciones comunicativas.

1.3 Usar la lengua como instrumento para realizar nuevos aprendizajes, para la comprensión de la realidad, el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.

1.4 Fomentar el hábito de lectura como vía para el desarrollo de la imaginación, de la ampliación de la experiencia y como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.

1.5 Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.

CONTENIDOS

Dado que previsiblemente las deficiencias más preocupantes de estos alumnos serán las de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y nos concentraremos -teniendo en cuenta que disponen de tres horas semanales- en los usos prácticos de la lengua.

LECTURA

La selección de textos para la lectura comprensiva ha de ser amplia y variada y debe incluir textos narrativos (cómicos, noticias periodísticas, reportajes, cuentos), expositivos, argumentativos, etc. a partir de los cuales pueden trabajarse los siguientes contenidos:

- Corrección del silabeo hasta llegar a una lectura fluida y comprensiva.
- Identificación y corrección de dificultades de entonación.
- Reconocimiento de la idea global.
- Comprensión del significado del texto, globalmente o de un párrafo.
- Uso de técnicas como el subrayado, notas al margen, etc., como ayuda para la comprensión y producción de un resumen.
- Distinción de las partes de un texto.
- Diferenciación de la idea principal y las secundarias.
- Lectura de textos literarios y no literarios adaptados a la edad de los alumnos con la debida pronunciación, entonación y ritmo.
- Análisis del contenido: identificación de hechos o ideas referidas en el texto o contenidas en él explícita o implícitamente; resumen, organización y partes, etc.
- Recitación.

VOCABULARIO

- Uso y manejo del diccionario.
- Aplicación de los conceptos de polisemia, sinonimia y antonimia para conseguir la necesaria claridad y precisión de la expresión.
- Diferenciación del significado real y figurado en frases hechas y refranes relacionados con la lectura.
- Formación de palabras mediante la derivación, composición.
- Reconocimiento del valor significativo de los principales prefijos y sufijos del español.

ESCRITURA

- Memorización y aplicación de las reglas de uso de la tilde en las palabras que siguen la regla general, en palabras compuestas y la tilde diacrítica en monosílabos.
- Reconocimiento del valor significativo y expresivo de los signos de puntuación y empleo correcto del punto, los puntos suspensivos, los dos puntos, la interrogación, la exclamación, la diéresis y el guión en la división silábica.
- Memorización y aplicación de las reglas de uso correcto de las letras.
- Distinción del significado y ortografía de palabras de escritura dudosa.
- Producción de textos sencillos y breves con sentido completo y léxico adecuado.
- Producción de textos escritos a partir de creaciones orales.
- Imitación de textos sencillos.
- Uso de las normas de presentación de los escritos: letra clara, distribución de los espacios...
- Técnicas de estudio: búsqueda de información; la ficha de documentación; subrayado y resumen.
- Redacción de textos prácticos: informes, notas y cartas.
- Composiciones de intención literaria, empleando la narración, la descripción y el diálogo.
- Creación de carteles e historietas gráficas.
- Formas de expresión oral: narración, descripción, exposición, argumentación, diálogo.
- Justificación de la opinión personal.

EXPRESIÓN ORAL

- A modo de orientación pueden trabajarse los siguientes contenidos:
- Reglas que regulen el intercambio comunicativo: saber escuchar, no interrumpir, usar el tono respetuoso...
- Valoración y respeto por las producciones ajenas.
- Respeto por los diferentes puntos de vista y actitud crítica ante ellos.
- Planificación y producción de textos orales adecuados a la edad y finalidad, atendiendo a los principios de coherencia, cohesión y corrección: preparación del tema, temporalización del discurso, intencionalidad, destinatario, organización de las ideas, etc.
- Argumentación oral de las opiniones propias.
- Diferenciación de la información relevante e irrelevante de un texto oral.
- Reconocimiento de las diferentes estructuras de textos orales adecuados a su edad, atendiendo a su intención comunicativa y a sus elementos formales.

METODOLOGÍA

La metodología de este cursillo de refuerzos será, de acuerdo con los objetivos y contenidos expuestos, eminentemente práctica. Los alumnos/as deberán enfrentarse a diario con textos orales y escritos para llevar a cabo un uso continuo de la lengua, lo mismo como receptores que como emisores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SOBRE LA COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS.

Se trata de comprobar que los alumnos/as han desarrollado la capacidad necesaria para comprender textos orales y escritos en situaciones distintas. El grado de competencia que debe alcanzar el alumno/a implica que se dominan

aspectos puramente mecánicos en la lectura, como una articulación clara, una entonación adecuada, ritmo, pausas, etc.

Deben también haber desarrollado una capacidad suficiente de comprensión que les permita tener una visión sintética y al mismo tiempo ser capaces de discernir entre ideas principales y secundarias. El resumen y la síntesis del texto son estrategias que hay que tener en cuenta en la evaluación.

SOBRE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Valorar este aspecto no sólo conlleva que se conozcan las técnicas y normas, sino que se desarrollen hábitos, actitudes y formas de entendimiento por medio de la comunicación. También se valorará la coherencia, la organización y la riqueza léxica de las producciones.

En relación con la expresión escrita, el alumnado debe conocer aspectos elementales como reglas de ortografía, separación de palabras, disposición espacial del texto, etc.

SOBRE LAS ACTITUDES Y LA MOTIVACIÓN HACIA EL TRABAJO.

Los alumnos han de desarrollar una actitud positiva hacia el esfuerzo y el trabajo continuo. Los errores han de considerarse favorecedores del aprendizaje y han de ser utilizados para reconducir el mismo, por lo que la evaluación debe centrarse en valorar el grado de desarrollo de la motivación. Se valorará, por tanto, si el alumno/a se halla en continua disposición de aprender en el ámbito de la comunicación. El profesor/a observará, en consecuencia, el trabajo diario, la motivación para aprender, la participación en la dinámica de la clase y la actitud positiva hacia el trabajo en equipo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

-Observación diaria del trabajo y actitud del alumno en clase.

-Observación de su expresión oral en sus intervenciones en clase y exposición de trabajos.

-Observación de su cuaderno de clase.